

HOUSE

029591



2004 AGO 26 P 05 55

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Contraloría
Interna

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
DGPPRM/353/2004

México, D. F., a 20 de agosto de 2004



AGO. 24 2004

DIR. GRAL. DE PROGRAMACION,
PRESUPUESTO Y REC. MATERIALES
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

LIC. ISAAC MARTINEZ Y MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA
GESTION PUBLICA DE LA SHCP
Av. Constituyentes 1001, Edif. B, 5º. Piso
Col. Belén de la Flores
México, D. F.

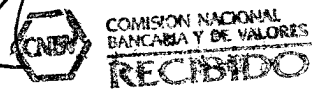
De acuerdo con los lineamientos a que se sujeta la Guarda, Custodia y Plazo de la Conservación del Archivo Contable Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 25 de agosto de 1998 así como, con las disposiciones aplicables contenidas en el documento que para el efecto integró esa Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se solicita la autorización para la baja definitiva de la documentación contable de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que se detalla en el inventario que se anexa al presente.

La documentación es original y está contenida en 84 cajas, con un peso aproximado de 2,520 Kgs perteneciente a los ejercicios 1996 y 1997, con la indicación de que corresponde únicamente a los pagos efectuados de gasto corriente integrados en relación debidamente foliada y firmada.

Sin otro particular agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

[Signature]
C. P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
DIRECTOR GENERAL



AGO. 27 2004

SUBGERENCIA DE ALMACENES,
INVENTARIOS Y ARCHIVO



ANEXO: Inventario.

- ccp C. P. Gregorio Guerrero Pozas.- Titular del Organó Interno de Control.- Para su conocimiento y efectos.
- Lic. Gustavo Ramírez Suárez.- Gerente de Finanzas.-Mismo fin.
- C. P. Rodolfo Vázquez Bringas.- Subgerente de Almacenes, Inventarios y Archivo. Mismo fin.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
AGO. 26 2004
DIRECCION DE FINANZAS

0001

40743-2004



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública

309-A.- 0977 /2004

México, D. F., 10 de septiembre de 2004.

C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Presente.

Vertical stamps: DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES; 2004 SEP 24 09:11; and a circular stamp with 'CND'.

Me refiero a su oficio No. DGPPRM/353/2004, mediante el cual solicita autorización para la baja definitiva de documentación contable original de la Comisión, correspondiente a los ejercicios de 1996 y 1997.

Al respecto, me permito comunicar a usted que una vez efectuada la revisión del inventario y considerando que excede el plazo mínimo de guarda establecido, no existe inconveniente para autorizar la baja de la documentación contable consistente en pólizas de ingreso, egreso y diario, por los años antes citados, como se indica en cédula anexa, siempre y cuando se apegue a las Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

Por otra parte, para concluir el proceso de baja es necesario hacer llegar a esta Unidad copia del acta circunstanciada totalmente requisitada de acuerdo con las Disposiciones mencionadas.

Me es grato enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi especial consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
El Titular de la Unidad,

Handwritten signature of Lic. Isaac Martínez y Martínez.

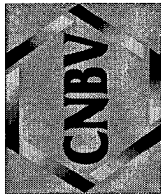
Lic. Isaac Martínez y Martínez.

Anexo: Un inventario autorizado y cédula.

- C.c.p. Carlos Hurtado, Subsecretario de Egresos. Presente.
C.P.C. Araceli Pitman Berrón, Directora General de Recursos Financieros. Presente.
Lic. Jorge Ruíz Dueñas, Director General del Archivo General de la Nación. Presente.
C.P. Gregorio Guerrero Pozas, Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Presente.

- 4 Lic. Roberto Eduardo Capdeville Morales, Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública Federal. Presente.
- Lic. Gustavo Ramírez Suárez, Gerente de Finanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Presente.
- C.P. Laura Cedano Hernández, Directora de Normas. Presente.
- C.P. Rodolfo Vázquez Bringas, Subgerente de Almacenes, Inventarios y Archivo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Presente.

RRR/ALF/178/v. 2358



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
INVENTARIO DESTINADO A DESTRUCCION
DOCUMENTACION ORIGINAL

ACTA AUTORIZADO

CAJA	REFERENC.	DESCRIPCION	PERIODO	CONCEPTOS GENERICOS	AÑO	PESO APROX.
1	L-36	P.E. 1 - 618	Enero	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
2	L-37	P.E. 619 - 1142	Enero	Pagos de prestaciones, servicios, Delegaciones	1996	30 Kgs
3	L-38	P.E. 1143 - 1734	Ene-febrero	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
4	L-39	P.E. 1735 - 2369	Febrero	Pagos de prestaciones, servicios, Delegaciones	1996	30 Kgs
5	L-40	P.E. 2370 - 2973	Feb-marzo	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
6	L-41	P.E. 2974 - 3622	Marzo	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1996	30 Kgs
7	L-42	P.E. 3623 - 4175	Marzo-abril	Pagos de nómina a personal operativo y mandos medios	1996	30 Kgs
8	L-43	P.E. 4176 - 4796	Abril	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
9	L-44	P.E. 4797 - 5423	Abril-mayo	Depositos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1996	30 Kgs
10	L-45	P.E. 5424 - 5937	Mayo	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
11	L-46	P.E. 5938 - 6442	Mayo-junio	Pagos de prestacs fuera de nómina por liquidacs y renuncia	1996	30 Kgs
12	L-47	P.E. 6443 - 6970	Junio	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
13	L-48	P.E. 6971 - 7547	Junio-julio	Registros de inversiones a través de bancos	1996	30 Kgs
14	L-49	P.E. 7548 - 8200	Julio	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
15	L-50	P.E. 8201 - 8891	Julio	Pagos de ISSSTE, caja de ahorros e impuestos	1996	30 Kgs
16	L-51	P.E. 8892 - 9782	Julio - agosto	Pagos de FOVISSSTE, S.A.R y aseguradoras	1996	30 Kgs
17	L-52	P.E. 9783 - 10386	Agosto	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
18	L-53	P.E. 10387 - 11138	Agosto	Comprobaciones de viáticos y gastos diversos	1996	30 Kgs
19	L-54	P.E. 11139 - 11850	Septiembre	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
20	L-55	P.E. 11851 - 12544	Septiembre	Depositos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1996	30 Kgs
21	L-56	P.E. 12545 - 13049	Septiembre	Registros de cuotas deportivo empleados	1996	30 Kgs
22	L-57	P.E. 13050 - 13712	Septiembre	Pagos de ISSSTE, caja de ahorros e impuestos	1996	30 Kgs
23	L-58	P.E. 13713 - 14472	Septiembre	Pagos de FOVISSSTE, S.A.R y aseguradoras	1996	30 Kgs
24	L-59	P.E. 14473 - 15160	Octubre	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
25	L-60	P.E. 15161 - 15823	Octubre	Comprobaciones de viáticos y gastos diversos	1996	30 Kgs
26	L-61	P.E. 15824 - 16487	Octubre-Nov.	Reposiciones de caja chica por gastos menores	1996	30 Kgs
27	L-62	P.E. 16488 - 17237	Noviembre	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
28	L-63	P.E. 17238 - 17929	Noviembre	Registros de inversiones a través de bancos	1996	30 Kgs
29	L-64	P.E. 17930 - 18502	Noviembre	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1996	30 Kgs
30	L-65	P.E. 18503 - 19271	Diciembre	Pagos de nómina, proveedores, reposic caja chica	1996	30 Kgs
31	L-66	P.E. 19272 - 20105	Diciembre	Depositos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1996	30 Kgs
32	L-67	P.E. 20106 - 21012	Diciembre	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1996	30 Kgs
33	L-68	P.D. 1 - 413	Enero	Pólizas de apertura por inicio de ejerc. traspaso de sdos.	1996	30 Kgs
34	L-69	P.D. 1 - 386	Febrero	Asignación de presupuesto de ingresos por derrama	1996	30 Kgs

[Handwritten signatures and initials]

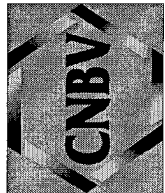


COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
INVENTARIO DESTINADO A DESTRUCCION
DOCUMENTACION ORIGINAL

<ACGA AUTORIZADO>

CAJA	REFERENC.	DESCRIPCION	PERIODO	CONCEPTOS GENERICOS	AÑO	PESO APROX.
35	L-70	P.D. 1 - 279	Marzo	Trasp de saldos de cuotas de inspec bancarias y bursátiles	1996	30 Kgs
36	L-71	P.D. 1 - 328	Abril	Aplicación de cuotas de inspec recibidas por anticipado	1996	30 Kgs
37	L-72	P.D. 1 - 327	Mayo	Registros de inversiones en mesa de dinero	1996	30 Kgs
38	L-73	P.D. 1 - 416	Junio	Reclasificación de gasto corriente	1996	30 Kgs
39	L-74	P.D. 1 - 324	Julio	Comprobaciones de gastos diversos ?	1996	30 Kgs
40	L-75	P.D. 1 - 331, 1 - 362	Ago - sept.	Registros de entradas y salidas de almacén	1996	30 Kgs
41	L-76	P.D. 1 - 383, 1 - 338	Oct - nov.	Registros de nómina consolidada	1996	30 Kgs
42	L-77	P.D. 1 - 557	Diciembre	Pólizas de traspaso de saldos y de cierre	1996	30 Kgs
43	L-78	P.I. 1 - 428	Enero - abril	Registros de ingresos por cuotas bancarias	1996	30 Kgs
44	L-79	P.I. 429 - 836	Abril - ago.	Registros de ingresos por cuotas bursátiles	1996	30 Kgs
45	L-80	P.I. 837 - 1136	Sept - dic.	Registros de ingresos diversos	1996	30 Kgs
46	L-81	P.E. 1 - 994	Enero	Pagos de ISSSTE, caja de ahorros e impuestos	1997	30 Kgs
47	L-82	P.E. 995 - 1727	Ene - febrero	Pagos de FOVISSSTE, S.A.R y aseguradoras	1997	30 Kgs
48	L-83	P.E. 1728 - 2443	Febrero	Pagos de nómina a personal operativo y mandos medios	1997	30 Kgs
49	L-84	P.E. 2444 - 3121	Febrero	Reposiciones de caja chica por gastos menores	1997	30 Kgs
50	L-85	P.E. 3122 - 3908	Feb. - marzo	Registros de inversiones a través de bancos	1997	30 Kgs
51	L-86	P.E. 3909 - 4502	Marzo	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1997	30 Kgs
52	L-87	P.E. 4503 - 5305	Marzo	Pagos de prestacs fuera de nómina por liquidacs y renuncia	1997	30 Kgs
53	L-88	P.E. 5306 - 6045	Mar - abril	Depósitos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1997	30 Kgs
54	L-89	P.E. 6046 - 6912	Abril	Colocación de inversiones a través de bancos	1997	30 Kgs
55	L-90	P.E. 6913 - 7816	Abr - mayo	Pagos de prestacs fuera de nómina por liquidacs y renuncia	1997	30 Kgs
56	L-91	P.E. 7817 - 8465	Mayo	Pagos de nómina, proveedores, reposición caja chica	1997	30 Kgs
57	L-92	P.E. 8465 - 9323	Mayo	Pagos de prestacs fuera de nómina por liquidacs y renuncia	1997	30 Kgs
58	L-93	P.E. 9324 - 9992	Mayo - junio	Depósitos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1997	30 Kgs
59	L-94	P.E. 9993 - 10779	Junio	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1997	30 Kgs
60	L-95	P.E. 10780 - 11707	Junio - julio	Depósitos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1997	30 Kgs
61	L-96	P.E. 11708 - 12273	Julio	Pagos de prestacs fuera de nómina por liquidacs y renuncia	1997	30 Kgs
62	L-97	P.E. 12274 - 12901	Julio	Registros de inversiones a través de bancos	1997	30 Kgs
63	L-98	P.E. 12902 - 13858	Jul - agosto	Pagos de nómina, proveedores, reposición caja chica	1997	30 Kgs
64	L-99	P.E. 13859 - 14568	Agosto	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1997	30 Kgs
65	L-100	P.E. 14569 - 15381	Agosto	Registros de inversiones a través de bancos	1997	30 Kgs
66	L-101	P.E. 15382 - 16193	Ago - sept.	Depósitos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1997	30 Kgs
67	L-102	P.E. 16194 - 16802	Septiembre	Pagos de ISSSTE, caja de ahorros e impuestos	1997	30 Kgs
68	L-103	P.E. 16803 - 17482	Septiembre	Pagos de FOVISSSTE, S.A.R y aseguradoras	1997	30 Kgs

004



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

INVENTARIO DESTINADO A DESTRUCCION
DOCUMENTACION ORIGINAL

CAJA	REFERENC.	DESCRIPCION	PERIODO	CONCEPTOS GENERICOS	AÑO	PESO APROX.
69	L-104	P.E. 17483 - 18207	Sept - oct.	Pagos de nómina, proveedores, reposición caja chica	1997	30 Kgs
70	L-105	P.E. 18208 - 18747	Octubre	Registros de cuotas deportivo empleados y jubilados	1997	30 Kgs
71	L-106	P.E. 18748 - 19297	Octubre	Pagos de ISSSTE, caja de ahorros e impuestos	1997	30 Kgs
72	L-107	P.E. 19298 - 20055	Oct - nov.	Pagos de FOVISSSTE, S.A.R y aseguradoras	1997	30 Kgs
73	L-108	P.E. 20056 - 20611	Noviembre	Depósitos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1997	30 Kgs
74	L-109	P.E. 20612 - 21257	Noviembre	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1997	30 Kgs
75	L-110	P.E. 21258 - 21860	Nov. Dic.	Pagos de nómina, proveedores, reposición caja chica	1997	30 Kgs
76	L-111	P.E. 21861 - 22542	Diciembre	Pagos de servicios generales, luz, teléfono y rentas	1997	30 Kgs
77	L-112	P.E. 22543 - 23287	Diciembre	Depósitos a las Delegs Regionales por reembolso de gtos.	1997	30 Kgs
78	L-113	P.D. 1 enero - 147 abril	Ene - abril	Pólizas de apertura por inicio de ejerc, traspaso de sdos.	1997	30 Kgs
79	L-114	P.D. 148 abril - 72 agosto	Abr - agosto	Asignación de presupuesto de ingresos por derrama	1997	30 Kgs
80	L-115	P.D. 73 agosto - 46 diciembre	Ago - dic.	Aplicación de cuotas de inspección bancarias y bursátiles	1997	30 Kgs
81	L-116	P.D. 47 - 1019	Diciembre	Comisiones bancarias, cierre ejer y trasp de saldos	1997	30 Kgs
82	L-117	P.I. 1 - 389	Ene - mayo	Registros de ingresos por cuotas bancarias	1997	30 Kgs
83	L-118	P.I. 390 - 664	Mayo -sept.	Registros de ingresos por cuotas bursátiles	1997	30 Kgs
84	L-119	P.I. 665 - 962	Sept - dic.	Registros de ingresos diversos	1997	30 Kgs

CAJA AUTORIZADO

84 CAJAS

2.520 Kgs

NOTA: La documentación corresponde a los pagos realizados por gasto corriente.

RESPONSABLE

[Signature]

C.P. Roberto Carrillo García
Subgerente de Contabilidad

AUTORIZO

[Signature]

Lic. Gustavo Ramírez Suárez
Gerente de Finanzas

Vo. Bo.

[Signature]
C.P. Fernando Chavero Mosqueda
Director General

005

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN DE NORMAS



CÉDULA DE CONTROL DE BAJA DE ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CLAVE: B00

Subgerencia de Contabilidad

No DE OFICIO: DGPPRM/353/2004 FECHA: 20-ago-2004

RECEPCIÓN: 25-ago-2004

EJERCICIOS DE BAJA SOLICITADOS 1996 y 1997

FOLIOS DEL INVENTARIO: DE: 1 a 3

AUTORIZADOS	
FOLIO	AÑO
1 a 3	1996 y 1997
-----	-----
-----	-----

PARCIALMENTE AUTORIZADOS (1)	
FOLIO	AÑO
-----	-----
-----	-----

NO AUTORIZADOS (2)	
FOLIO	AÑO
-----	-----
-----	-----

(1) Contienen parte de documentación contable, administrativa, copias ó que no cumple con el plazo mínimo de guarda de cinco años.

(2) Se integra por documentación administrativa, copias ó que no cumplen con el plazo mínimo de guarda de cinco años y firmas.

VOLANTE: 2358

No. DE OFICIO: 309-A.- /2004 FECHA: _____

PERIODO AUTORIZADO: 1996 y 1997

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA: _____ COPIAS: _____

ELABORÓ

LIC. GABRIELA MONTES GONZÁLEZ

REVISÓ

LIC. ANGÉLICA LANDA FIGUEROA

VO.B.O.

C.P. RAQUEL RUIZ REAL

030002



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

ACUSE

2004 SEP 30 PM 2 11

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES

Contraloría INTERNA

DGPPRM/434/2004

México, D. F., a 27 de septiembre de 2004

LIC. JORGE RUIZ DUEÑAS DIRECTOR GENERAL DEL GENERAL DE LA NACION Eduardo Molina y Albañiles s/n Col. Penitenciaría México, D. F.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES RECIBIDO SET. 30 2004

CNBV COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DESPACHADO

SET. 28 2004

DIR. GRAL. DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y REC. MATERIALES CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Dirección de FINANZAS

Con referencia al oficio Núm. 309-A.-0977/2004 de fecha 10 de los corrientes, mediante el cual el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, a petición de esta Comisión, autoriza la baja de la documentación contable original por los años de 1996 y 1997; sobre el particular agradeceré a usted emitir dictamen favorable respecto del valor histórico de los documentos para continuar con el proceso de baja de la documentación, cumpliendo los requisitos que para el efecto procedan.

Sin más por el momento agradezco la atención que se sirva dar a la presente

ATENTAMENTE

C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ARCHIVO GENERAL DE LA NACION POR HABER LLEGADO DESPUES DE LAS 15:00 PM. SE CONSIDERA COMO RECIBIDO A LAS 9:00 AM DEL DIA SET. 30 2004

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA RECIBIDO

ANEXOS: Copia de oficios Núms. DGPPRM/353/2004 y 309-A.-0977/2004

- c.c.p C.P. Gregorio Guerrero Pozas.- Titular del Organó Interno de Control en la CNBV. Presente Lic. Gustavo Ramírez Suárez.- Gerente de Finanzas. Presente X C.P. Rodolfo Vázquez Bringas.- Subgerente de Almacenes, Inventarios y Archivo.- Presente

CNBV COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES RECIBIDO

SET. 30 2004

SUBGERENCIA DE ALMACENES, INVENTARIOS Y ARCHIVO

RCG/FBA

Vertical stamps: DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES; 2004 SEP 30 PM 6 09; CNBV COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES RECIBIDA

007



SECRETARIA DE GOBERNACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
Departamento de Archivos del Gobierno Federal
N° de Oficio: **DSNA/DAGF/049/05**
N° de Expediente: **152/35**

ASUNTO: Dictamen de Valoración Documental

México, D.F., a 17 de Marzo de 2005.

1327

C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA

Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales
Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
P r e s e n t e.

En atención a su oficio **DGPPRM/434/2004** de fecha **27 de septiembre de 2004**, en el que solicita se dictamine el destino final de la documentación perteneciente a la **Subgerencia de Contabilidad**, le comunico que, una vez efectuado el análisis de su inventario, consideramos viable su baja definitiva. No obstante, es necesario que para las próximas solicitudes de baja que se tramiten a partir del mes de enero de 2005 se anexasen la Ficha Técnica de Prevaloración y la Declaratoria de Prevaloración conforme al "Instructivo para el Trámite y Control de Bajas del Gobierno Federal".

Con base en las atribuciones que concede a este Archivo General de la Nación, el Artículo 48, Fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2002, entregamos dos originales del **Acta de Baja Documental 030**, misma que le autoriza a proceder formalmente conforme a los criterios que se describen a continuación.

1.- Que se cumplan los tiempos establecidos por la normatividad de esa dependencia, para los diferentes asuntos de que trata la documentación.

2.- Que sea estrictamente la documentación que se relaciona en el inventario que acompaña a su propuesta, ya sean originales o copias cuya baja no afecte el quehacer institucional de esa dependencia, situación que quedará a cargo y bajo la estricta responsabilidad del servidor público que autorice la disposición final.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

ARACELI ALDAY GARCÍA

Firma en ausencia de la Directora, Lourdes Gabriela Ramirez Sotelo,
Jefa del Departamento de Archivos del Gobierno Federal

SECRETARIA DE GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA

Mar 17 1 04 PM '05

OFICINA DE CORRESPONDENCIA
DESPACHADO

AAG/LGRS

FICHA: 2084.

008



**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS**

DICTAMEN DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Núm. 032

Documentación generada por la **Subgerencia de Contabilidad**, dependiente de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, integrada por **documentación contable original**: pólizas de ingreso, egreso y diario; de los años **1996 y 1997**, con un peso aproximado de **2,520 kilogramos**, que se consignan en inventario anexo de **3 fojas**, con oficio de referencia **DGPPRM/434/2004 de fecha 27 de septiembre de 2004**.

De conformidad con el Artículo 48, fracción II del *Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2002, que otorga al Archivo General de la Nación la atribución de establecer los lineamientos para analizar, valorar y disponer del destino final de la documentación liberada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y de acuerdo a las:

DISPOSICIONES NORMATIVAS

- *Ley de Instituciones de Crédito*; pub. en DOF el 18 de julio de 1990.
- *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras*, pub. en DOF el 4 de junio de 2001, Título Séptimo, De la Comisión Nacional Bancaria; Capítulo II, Art. 133 relativo a las funciones de revisión, verificación, comprobación y evaluación del funcionamiento de las Instituciones de crédito.
- *Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores*; pub. en DOF el 28 de abril de 1995.
- *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores*; pub. en DOF el 1º de junio de 2001; Art. 2, relativo a la facultad de la Comisión para supervisar y regular a las personas físicas y morales cuando realicen actividades previstas en las leyes relativas al citado sistema financiero.
- *Acuerdo por el que se adicionan orgánicamente las unidades administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores*; pub. en DOF el 27 de noviembre de 2000; Art. 1º, Fracc. VIII, facultades de la Coordinación General de Administración; Fracc. XXVIII, facultades de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- *Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos a que se Sujetará la Guarda, Custodia y Plazo de Conservación del Archivo Contable Gubernamental*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de agosto de 1998.
- *Lineamientos Generales para de organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal*; publicados en el Diario oficial el 20 de febrero de 2004; Lineamiento Decimonoveno.
- El Archivo General de la Nación por la atribución normativa de establecer los lineamientos para analizar, valorar y disponer del destino final de la documentación de la Administración Pública Federal, se reserva el derecho de definir la política a seguir en los supuestos no considerados o carentes de normatividad por parte de la dependencia productora.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el inventario cuenta con las firmas de las autoridades correspondientes que las validan.

SEGUNDO. Que la documentación tiene la autorización de la **Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública** en oficio núm. **309-A.-0977/2004** de fecha **10 de septiembre de 2004**.

TERCERO. Que la documentación propuesta no tiene valores históricos y/o legales.

Se tiene a bien concluir el siguiente:

00 009

DICTAMEN

Con base al análisis del inventario presentado y a la aplicación de la normatividad institucional vigente, la solicitud para baja definitiva de la documentación **SI PROCEDE**.

México, D.F., a 17 de marzo de 2005.

REVISÓ



LOURDES GABRIELA RAMÍREZ SOTELO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Vo.Bo.



ARACELI ALDAY GARCÍA
DIRECTORA DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

VALORADORA DOCUMENTAL: LOURDES GABRIELA RAMÍREZ SOTELO

FICHA: 2084.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

Núm. 030

Visto el inventario de baja que constituye el archivo vencido de la **Subgerencia de Contabilidad**, dependiente de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, de los años de **1996 y 1997**. -----

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Vigencias de la Dependencia productora, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos.

SEGUNDO. Que ninguno de los expedientes revisados merece ser incorporado al acervo de la Unidad de Archivo Histórico de la Dependencia o del Archivo General de la Nación, ni amerita ser reproducido en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja a que se refiere la presente acta; y

TERCERO. Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Tenemos a bien, conforme a la facultad que le da al Archivo General de la Nación el Artículo 48, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2002, dictar la siguiente:

DECLARATORIA

ARTÍCULO 1º. Con las formalidades de rigor y a instancia del oficio núm. **DGPPRM/434/2004 de fecha 27 de septiembre de 2004**, suscrito por el **C.P. Fernando Chavero Mosqueda, Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales**, dése de baja el archivo vencido de la **Subgerencia de Contabilidad**, dependiente de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, integrado por **documentación contable original autorizada por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública en oficio núm. 309-A.-0977/2004 de fecha 10 de septiembre de 2004**, con un peso aproximado de **2,520 kilogramos** que se consignan en inventario anexo de **3 fojas**. -----

ARTÍCULO 2º. Gírese la solicitud correspondiente para operar la baja de la documentación de referencia ante el área de control de bienes muebles o equivalente de esa dependencia, para que intervenga de acuerdo con las *Normas Generales para el registro, afectación, disposición final, y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada* (Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2004).

Dada en el **Archivo General de la Nación, en la Dirección del Sistema Nacional de Archivos**, con domicilio en **Eduardo Molina y Albañiles, Col. Penitenciaría Ampliación, C.P. 15350, México, D.F.**, a los **17 días** del mes de **marzo** de **2005**. -----



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Autoriza por el Archivo General de la Nación

ARACELI ALDAY GARCÍA

Directora del Sistema Nacional de Archivos
Firma en ausencia de la Directora, Lourdes Gabriela Ramírez Sotelo,
Jefa del Departamento de Archivos del Gobierno Federal

01 010

ACUSE.



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

**GERENCIA DE FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD**

SC/26/2005

México, D. F., a 28 de marzo de 2005

**C. P. RODOLFO VAZQUEZ BRINGAS
SUBGERENTE DE ALMACENES,
INVENTARIOS Y CONTROL DE ARCHIVO
P R E S E N T E**

Adjunto al presente envío a usted copia del oficio y de la relación del archivo contable autorizada para su destrucción, por parte de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos y Departamento de Archivos del Gobierno Federal, correspondiente a los años de 1996 y 1997 integrada por 84 cajas; a efecto de que se sirva determinar la fecha y lugar programados para la baja documental, toda vez que la misma deberá ser presenciada por personal de esta Subgerencia así como del Órgano Interno de Control en el Organismo, siguiendo los lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar al presente, sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ROBERTO CARRILLO GARCIA
SUBGERENTE**

**COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
ABR. 1 2005
Dirección de
FINANZAS**

**COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
ABR. 1 2005
SUBGERENCIA DE ALMACENES,
INVENTARIOS Y ARCHIVO**

ANEXO: Copia de oficio DSNA/DAGF/049/05 y relación de inventario destinado a destrucción.

c.c.p. Lic. Gustavo Ramírez Suárez.- Gerente de Finanzas.- Para su conocimiento.

01 011



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

México, D. F., a 13 de abril de 2005

SUBGERENCIA DE ALMACENES, INVENTARIOS Y CONTROL DE ARCHIVO SAIA-053/2005

C.P. ROBERTO CARRILLO GARCIA
Subgerente de Contabilidad
Presente

Me refiero a su memorando SC/26/2005 del 28 de marzo anterior, mediante el cual remite una copia de la autorización otorgada por el Archivo General de la Nación para la baja de 84 cajas de activos documentales de contabilidad pertenecientes a esa Subgerencia a su cargo, correspondiente a los años de 1996 y 1997, actualmente en custodia en el Archivo de Concentración de la CNBV.

Sobre este particular, y en concordancia al Acuerdo 1.1/0/24/06/04 de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación, en el artículo 3, inciso d, de sus Políticas, me permito informarle que la fecha y lugar en que se llevará cabo la trituration de los contenidos documentales de referencia, será el 21 de abril próximo en el área de estacionamiento para maniobras y mudanzas de la calle de Fernando Villalpando (denominada arenero), para tal fin la cita es en el acceso a la Torre Norte, frente a la oficialía de partes.

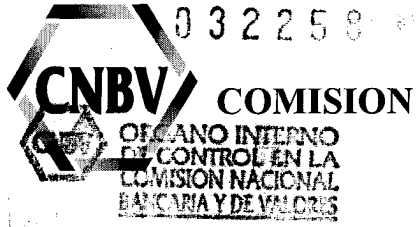
En virtud de lo anterior, y considerando que las 84 cajas citadas se encuentran en la empresa encargada de su almacenaje (Toluca), y que por tanto, deberán solicitarse cuando menos con dos días de anticipación de la fecha del proceso de trituration, me permito proponer a usted, que la destrucción se realice a las 11:00 horas del día y lugar señalado en el párrafo precedente, a efecto de coordinar al mismo tiempo la presencia de la empresa que realizaría la trituration.

Atentamente,

C.P. José Rodolfo Vázquez Bringas
Coordinador de Archivos de la CNBV

- c.c.p. C.P. Fernando Chavero Mosqueda.- Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales.- Para su conocimiento.- Presente.
- . C.P. Fernando Ortega Garnica.- Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.- Presente.
- Fernando García Chagala.- Responsable del área de Inventarios.- Para la coordinación del proceso.- Presente.
- C.P. Jaime Osorio González.- Responsable de los Archivos de Concentración e Histórico.- Para su participación como testigo del proceso.- Presente.

11052



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES

2005 ABR 18 AM 10 58

DGPPRM/161/2005

México, D. F., a de 15 de abril de 2005

RECIBIDO

C. P. GREGORIO GUERRERO POZAS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.

De conformidad con la autorización obtenida para la destrucción de 84 cajas de archivo contable por parte de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos y Departamento de Archivos del Gobierno Federal, correspondiente a los años de 1996 y 1997, solicitamos se sirva girar sus instrucciones a efecto de que se designe a una persona de ese Órgano Interno de Control para presenciar la trituration documental el día 21 del presente a las 11:00 hrs. en el área de estacionamiento para maniobras y mudanzas de la calle de Fernando Villalpando (denominada arenero), y cumplir así con los lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; para tal fin, la cita es en el acceso a la Torre Norte, frente a la oficialía de partes.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar al presente, sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
C. P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
DIRECTOR GENERAL

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
ABR. 18 2005

DIRECCION DE FINANZAS

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO 1106

ccp Lic. Gustavo Ramírez Suárez, Gerente de Finanzas, para su conocimiento.
C. P. José Rodolfo Vázquez Bringas, Subgerente de Almacenes, Inventarios y Control de Archivo, igual fin.

ABR. 18 2005

SUBGERENCIA DE ALMACENES, INVENTARIOS Y ARCHIVO

RCG/FBA

01 013



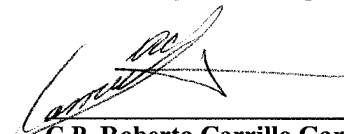
COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES


ACTA CIRCUNSTANCIADA

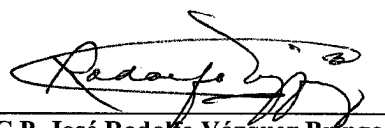
En México, Distrito Federal, el día veintiuno del mes de abril de dos mil cinco, a las 11:00 horas en el estacionamiento para maniobras y mudanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sita en la calle de Fernando Villalpando sin número, colonia Guadalupe Inn, los CC C.P. Roberto Carrillo García, edad 43 años, representante del área responsable de la documentación, con domicilio en Himalaya número 7, Lomas Verdes, cuarta sección código postal 53120, Naucalpan, Estado de México, de Nacionalidad Mexicana, estado civil casado, con cargo de Subgerente de Contabilidad, adscrito a la Gerencia de Finanzas de la CNBV; Lic. José Antonio Ortiz Moreno, edad 49 años, representante del Órgano Interno de Control en la CNBV, con domicilio en Melchor Ocampo número 289-402, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, de Nacionalidad Mexicana, estado civil casado, con cargo de Especialista "B", adscrito al Órgano Interno de Control en la CNBV; C.P. José Rodolfo Vázquez Bringas, edad 54 años, representante de la Subgerencia de Almacenes, Inventarios y Control de Archivos, con domicilio en Romería 54, casa 1, colonia Colinas del Sur, código postal 01430, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, Nacionalidad Mexicana, estado civil casado, con cargo de Subgerente de Almacenes, Inventarios y Control de Archivos, adscrito a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de la CNBV; manifiestan que se levanta la presente Acta Circunstanciada con motivo de la baja y destrucción de la documentación contable de ochenta y cuatro (84) cajas cuyas relaciones completas de tres hojas útiles se adjuntan como parte integrante de la misma, que corresponde a la detallada en oficio de autorización Número 309-A.-0977/2004 del 10 de septiembre de 2004 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como el Dictamen de Valoración Documental Número 032 y Acta de Baja Documental Número 030 incluidos en el oficio Número DSNA/DAGF/049/05 expediente 152/35 de fecha 17 de marzo de 2005 del Archivo General de la Nación, apercibidos de que conducirse con falsedad ante una autoridad administrativa en ejercicio de funciones, constituye delito y se sanciona con pena privativa de la libertad.

Los firmantes hacen constar expresamente que han presenciado la destrucción total de la documentación a que se refieren la autorización y el dictamen antes mencionados, con un peso de 2,252 kilogramos, misma que fue llevada a cabo mediante su trituración; también que el original de esta Acta y las relaciones que forman parte de la misma, quedan en poder del C.P. Roberto Carrillo García con cargo de Subgerente de Contabilidad en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.


A las 13:40 horas del día veintiuno de abril de dos mil cinco, se dio por concluido el Acto, firmando de conformidad las personas que en el mismo intervinieron, tanto en el Acta Circunstanciada como las relaciones que forman parte de la misma.



 C.P. Roberto Carrillo García
 Representante del área responsable de la Documentación

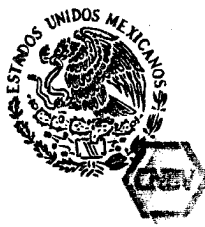

 Lic. José Antonio Ortiz Moreno
 Representante del Órgano Interno de Control en la CNBV


 C.P. José Rodolfo Vázquez Bringas
 Representante de la Subgerencia de Almacenes, Inventarios y Control de Archivos

TESTIGOS


 C. Gerardo Cortés Macías
 Especialista "A" en la Gerencia de Finanzas, con domicilio en Av. de la Hacienda Núm. 28, Edificio D, Departamento 208, Col. Villa Coapa, C. P. 14390, México, D. F.


 C. José Almaraz Hernández
 Analista Administrativo en la Subgerencia de Almacenes, Inventarios y Control de Archivos, con domicilio en Yaxcaba manzana 201, Lote 5, colonia Pedregal de San Nicolás, Delegación Coyoacán, C. P. 14100, México, D. F.



032386

ACUSE

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
COMISION NACIONAL DE CONTROL EN LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE FINANZAS

2005 ABR 29 PM 5 20

GF/215/2005

México, D. F., a 22 de abril de 2005

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
NO HAY EXISTENCIAS
FIRMA Y NOMBRE

ABR 29 2005

SUBGERENCIA DE ALMACENES,
INVENTARIOS Y ARCHIVO

RECIBIDO

LIC. ISAAC MARTINEZ Y MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA
GESTION PUBLICA DE LA SHCP

De conformidad con los lineamientos emitidos para la baja de archivos, establecidos en las disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental, y habiendo obtenido el dictamen favorable para la destrucción de la documentación contable con oficio No. DSNA/DAGF/049/05, expediente No. 152/35 del 17 de marzo del 2005 acompañado del acta de baja documental No. 030, comunico a usted que se efectuó la destrucción de la documentación el 21 del presente mes y año según consta en acta circunstanciada, misma que se anexa.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar al presente, sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gustavo Ramírez Suárez
LIC. GUSTAVO RAMÍREZ SUAREZ
GERENTE DE FINANZAS

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
MAYO 3 2005
DIRECCIÓN de FINANZAS

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
★ ABR 28 2005 3:05 Alejandra ★
RECIBIDO

ANEXOS: Acta circunstanciada, relaciones de documentación destruida, copia de oficio de autorización con Acta de baja documental.

- ccp C.P. Gregorio Guerrero Pozas.- Titular del Organo Interno de Control de la CNBV.- para su conocimiento.
- C.P. Fernando Chavero Mosqueda.- Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales,- para su conocimiento
- C. Araceli Alday García.-Directora del Sistema Nacional de Archivos.- para su conocimiento en relación con su diverso que se cita en el texto.
- C.P. José Rodolfo Vázquez Bringas.- Subgerente de Almacenes, Inventarios y Control de Archivos.- Para su conocimiento.

RCG/FBA

29 - ABR 2005

015